

INFORME DE COMISARIOS DE TRAPSACA

Sres.

Junta General de accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Selva Alegre C.A.
"TRAPSACA".

Presente.-

En calidad de Comisarios de la Compañía es nuestra obligación presentar a vuestra consideración el informe sobre la revisión de los estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2008.

El proceso de revisión comprendió la verificación de cada uno de los ingresos y egresos de la Compañía para lo cual se revisó los libros respectivos, transacción por transacción.

Se analizó todo el proceso contable que comprende:

- Libro Diario
- Mayores de Cuentas
- Obtención de Balance de Comprobación
- Obtención de Balances de Resultados
- Obtención de Estado de Situación Final
- Determinación de la Conciliación tributaria del año 2008

Además se pudo verificar que se han cumplido con todos los requerimientos de la administración tributaria, por lo que las obligaciones fiscales se encuentran al día.

En conclusión, una vez revisado y verificado todo el movimiento económico del ejercicio fiscal de TRAPSACA correspondiente al año 2008, los Comisarios de esta compañía determinamos:

Los Estados Financieros han sido elaborados siguiendo las normas de contabilidad aceptadas en la República del Ecuador, y reflejan con exactitud todos los movimientos económicos del ejercicio fiscal de enero a diciembre del año 2008, por lo que al no encontrar errores, se emite una opinión favorable para su debida aprobación por parte de la Junta General de accionistas de la Compañía y presentarlos a la Superintendencia de Compañías.

Observaciones y Recomendaciones:

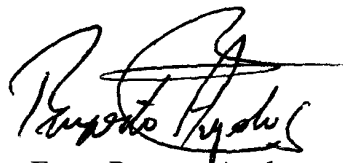
- ✓ Los comprobantes de egreso serán documentos de respaldo que avalicen el giro del cheque por lo tanto debe constar la firma de la persona que recibe el cheque adjuntando el número de cédula.
 - ✓ La contabilidad se presentará en forma semestral.
 - ✓ De parte de Gerencia obligar a todos los socios a cancelar sus haberes en lo que respecta a los aportes mensuales que son para gastos administrativos y operacionales de la compañía y realmente reflejan un índice muy alto.
-

- ✓ Contratar un contador de planta para poder agilizar todo lo que respecta a lo contable.
- ✓ Tener las precauciones en el orden cronológico de los comprobantes de ingreso y egreso.
- ✓ Cabe resaltar que existe pérdida por cuanto los socios no cumplen con sus obligaciones económicas, la adquisición del paquete contable de un valor de 890,00, gastos por el agasajo navideño a los socios y el pago al señor Gerente correspondiente al año 2008.

Atentamente,



Ing. Xavier Terán
COMISARIO



Econ. Ruperto Ayala
COMISARIO

